

*Guía de Lectura. Poesía: “Hombres necios que acusáis”, de Sor Juana Inés de la Cruz, por Ancrugon.*

REDONDILLAS:

“ARGUYE DE INCONSECVENTES EL GUSTO Y LA CENSURA DE  
LOS HOMBRES QUE EN LAS MUJERES ACUSAN LO QUE  
CAUSAN”

*Hombres necios que acusáis  
a la mujer, sin razón,  
sin ver que sois la ocasión  
de lo mismo que culpáis;*

*si con ansia sin igual  
solicitáis su desdén,  
por qué queréis que obren bien  
si las incitáis al mal?*

*Combatís su resistencia  
y luego, con gravedad,  
decís que fue liviandad  
lo que hizo la diligencia.*

*Parecer quiere el denuedo  
de vuestro parecer loco,  
al niño que pone el coco  
y luego le tiene miedo.*

*Queréis, con presunción necia,  
hallar a la que buscáis  
para pretendida, Thais,  
y en la posesión, Lucrecia.*

*¿Qué humor puede ser más raro  
que el que, falto de consejo,  
él mismo empaña el espejo  
y siente que no esté claro?*

*Con el favor y el desdén  
tenéis condición igual,  
quejándoos, si os tratan mal,  
burlándoos, si os quieren bien.*

*Opinión, ninguna gana,  
pues la que más se recata,  
si no os admite, es ingrata,  
y si os admite, es liviana.*

*Siempre tan necios andáis  
que, con desigual nivel,  
a una culpáis por cruel  
y a otra por fácil culpáis.*

*¿Pues como ha de estar templada  
la que vuestro amor pretende?,  
¿si la que es ingrata ofende,  
y la que es fácil enfada?*

*Mas, entre el enfado y la pena  
que vuestro gusto refiere,  
bien haya la que no os quiere  
y quejaos en hora buena.*

*Dan vuestras amantes penas  
a sus libertades alas,  
y después de hacerlas malas  
las queréis hallar muy buenas.*

*¿Cuál mayor culpa ha tenido  
en una pasión errada:  
la que cae de rogada,  
o el que ruega de caído?*

*¿O cuál es de más culpar,  
aunque cualquiera mal haga;  
la que peca por la paga  
o el que paga por pecar?*

*¿Pues, para qué os espantáis  
de la culpa que tenéis?  
Queredlas cual las hacéis  
o hacedlas cual las buscáis.*

*Dejad de solicitar,  
y después, con más razón,  
acusaréis la afición  
de la que os fuere a rogar.*

*Bien con muchas armas fundo  
que lidia vuestra arrogancia,  
pues en promesa e instancia  
juntáis diablo, carne y mundo.*

*Juana Inés de  
La Cruz*

*“Yo no estudio para saber más,  
sino para ignorar menos”.*



Se dice que este poema, escrito en redondillas, es la primera manifestación feminista de la historia... Tal vez sea cierto o tal vez no, pero el caso es que su autora, Sor Juana Inés de la Cruz, una monja mexicana del siglo XVII, una mujer rebelde e incómoda para los altos cargos eclesiásticos de la época, erudita, estudiosa, autodidacta y

aplaudida entre el mundillo mujeril coetáneo, fue una tenaz valedora de los derechos de la mujer.

Nacida en la población mexicana de San Miguel de Nepantla, en 1651, fue, lo que hoy en día se consideraría, una niña prodigio, pues con tan solo tres años de edad ya sabía leer y escribir perfectamente y, a los catorce, pasó a ser dama de la esposa del virrey, en cuya corte brilló por su sabiduría, su enérgica inteligencia y su talento para versificar. En 1667, debido a su deseo de “*no tener una ocupación fija que pudiera restringir mi libertad de estudio*”, según sus propias palabras, y a pesar de poseer una escasa vocación religiosa, ingresó en un convento de carmelitas descalzas, donde sólo permaneció cuatro meses por problemas de salud, aunque, dos años más tarde, se enclaustraría definitivamente en otro convento de la Orden de San Jerónimo.

Pero su celda, lejos de ser un lugar de retiro y meditación, se convirtió en un punto de reunión de poetas, intelectuales y damas con inquietudes poéticas y literarias. Allí se realizaron, también, investigaciones y experimentos científicos, se compusieron piezas musicales, obras de teatro, ensayos, poemas e, incluso, estudios filosóficos, atesorando entre aquellas cuatro paredes, una considerable biblioteca.

En respuesta a un escrito en prosa de Sor Juana Inés sobre un sermón de un jesuita portugués, el obispo de Puebla escribió: “*Carta de Sor Filotea de la Cruz*”, aconsejándole que se dedicase a las cosas propias de su condición de monja y mujer, por lo que ella le contestó con: “*Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*”, donde reivindicaba el derecho de las mujeres a poder aprender y a opinar, respuesta que pudo causarle muchos problemas y a causa de la que tuvo que deshacerse de la biblioteca y dedicarse a la vida monástica a tiempo completo.



El estilo literario de Sor Juana Inés de la Cruz no puede ser más representativo del Barroco, pues está a caballo entre el culteranismo gongorino y el conceptismo de Quevedo, sin embargo, su perspicacia, agudeza, penetración y originalidad, le han hecho mantener una personalidad propia por encima de los movimientos y corrientes poéticas.

Escribió de todo: astronomía, filosofía, humanidades, artes... y literatura (prosa, poesía, teatro). Su poesía es mayoritariamente profana, utilizando diversos versos y estrofas: redondillas, liras, endechas, sonetos... destacando en estos últimos donde conseguiría una calidad digna de compararse a Calderón o el mismísimo Góngora, como podemos comprobar en el siguiente ejemplo:

*Detente, sombra de mi bien esquivo,  
imagen del hechizo que más quiero,  
bella ilusión por quien alegre muero,  
dulce ficción por quien penosa vivo.*

*Si al imán de tus gracias, atractivo,  
sirve mi pecho de obediente acero,  
¿para qué me enamoras lisonjero  
si has de burlarme luego fugitivo?*

*Mas blasonar no puedes, satisfecho,  
de que triunfa de mí tu tiranía:  
que aunque dejas burlado el lazo estrecho  
que tu forma fantástica ceñía,  
poco importa burlar brazos y pecho  
si te labra prisión mi fantasía.*

Sus temas preferidos son el amor, donde alcanzaría sus mejores logros, la mística, en cuyos argumentos brillaría su capacidad de razonamiento, y el psicológico o didáctico, como el poema que nos ocupa. Así mismo, no debemos olvidarnos de sus villancicos, muy populares en su tiempo, y el largo poema escrito en silvas, “*Primer sueño*”, sobre el conocimiento humano.

Sor Juana murió en 1695, durante una epidemia de cólera que devastó México, mientras cuidaba de sus compañeras enfermas.

El poema que hemos elegido consta de dieciséis estrofas de cuatro versos octosílabos cada una, rimando en consonante con el esquema: abba, es decir, son redondillas. En casi todas las estrofas aparecen encabalgamientos, o bien entre el primer y segundo versos, o entre el tercero y el cuarto, que marcan una pausa a la hora de leerlos.

Como buen ejemplo del Barroco, podemos encontrar bastantes muestras de figuras retóricas, como las siguientes a nivel morfosintáctico: el retruécano (*la que peca por la paga / o el que paga por pecar*), el apóstrofe (*¿Por qué queréis que obren bien / si las incitáis al mal?*), el paralelismo (*quejándoos, si os trata mal / burlándoos, si os quieren bien*), preguntas retóricas (*¿cuál mayor culpa ha tenido / en una pasión errada: / la que cae de rogada, / o el que ruega de caído?*), subrayando en todos estos ejemplos la hipocresía moral del hombre y su desprecio hacia la mujer, porque este es un poema satírico que quiere ridiculizar la doble moral de la sociedad de su tiempo que permite a los hombres seducir a las mujeres, pero, si éstas ceden, las acusan de livianas, una sociedad de hombres que subliman la imagen ideal de la mujer decente, aunque luego insisten para que ceda ante sus deseos, como podemos ver en la siguiente antítesis: (*Y después de hacerlas malas / las queréis hallar muy buenas*).

En conclusión, lo que pretende demostrar Sor Juana Inés de la Cruz es que es el hombre quien conquista, por lo tanto, la culpa es suya y no de la mujer, por lo que les aconseja que se dejen seducir por ellas y entonces podrán criticar.

*“Sin claridad no hay voz ni sabiduría”.*